

Parte IV: Análisis de la situación del fútbol español ante la Asamblea de la FIFA de noviembre de 1937

Expuesta en las anteriores entregas la documentación que había reunido el Comité Ejecutivo de la FIFA sobre la mesa se hace necesario repasar los hechos y acontecimientos más sobresalientes para entender por qué se llegó a esa especie de juicio al fútbol español y la disputa por la legitimación de la representatividad oficial en París, tanto por parte de la Federación Española de Fútbol con sede en Barcelona como de la Federación alternativa surgida en San Sebastián.

Cuando Ricardo Cabot, secretario general de la Federación Española de Fútbol, a principios de noviembre de 1937 se dirigía a París para asistir a la Asamblea ordinaria de la FIFA era consciente de que estaba en juego el futuro inmediato del fútbol español. Viajaba en soledad, algo a lo que estaba acostumbrado ya que su presidente, José María Mengual, solo había intervenido para incautar la Federación en agosto de 1936 y vaciar la caja para subvencionar el Batallón Deportivo a favor de la causa republicana. Desde el primer momento en que se produjo la incautación Ricardo Cabot asumió el peso federativo y a fe que pese a que hizo todo lo que tenía en sus manos, no pudo evitar el descalabro institucional que había obligado a la FIFA a intervenir en el llamado *caso español*.

Porque la FIFA sospechaba justificadamente que esta Federación Española que figuraba todavía como miembro de la asociación tenía sus días contados y no era solo porque la evolución de la guerra civil española se estuviese decantando a favor del general Franco, sino porque llegados a este punto, todos los acontecimientos, tanto políticos como deportivos –como si en

estas circunstancias se pudiese trazar alguna línea que los separase- que se habían producido iban menguando su presencia en el fútbol nacional e internacional hasta casi circunscribirla a una única persona: Ricardo Cabot.

Para entenderlo mejor no se puede dejar de lado la suerte que corrió el Comité Olímpico Español en vísperas de los Juegos Olímpicos de Berlín. Ya para la Olimpiada de 1932 tuvo que acudir agotando las reservas económicas que había por falta de apoyo del Gobierno republicano. Para ir a Alemania oficialmente contaban con 400.000 pesetas aprobadas en mayo de 1935 en un Consejo de Ministros presidido por Alcalá Zamora. Pero con la inestabilidad política, los cambios de gobierno y especialmente con la subida al poder del Frente Popular que creó el Grupo Parlamentario de Educación Física y Deportes el 5 de junio de 1936, ese dinero nunca llegó. El motivo era evidentemente político pues un gobierno de izquierda radical no podía subvencionar la participación en unas olimpiadas burguesas que habían cedido ante Hitler para publicitar internacionalmente el fascismo. Aunque eso no pudo encubrir que ese dinero tuviese otra finalidad políticodeportiva pues acabó siendo desviado para apoyar la Olimpiada Popular de Barcelona de inspiración soviética, para satisfacción de José Trabal, presidente del Grupo Parlamentario de Educación Física y Deporte. La consecuencia inmediata fue la dimisión del presidente del COE, Augusto Pi Suñer, secundado por toda su directiva. Y, aunque los equipos militares que procedían de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, dirigida por el entonces coronel Moscardó, sí llegaron a desplazarse a Berlín por contar con un presupuesto propio, tras el golpe de estado del general Franco, por su condición de militares tuvieron que regresar a España antes del inicio de los Juegos.

Hay que subrayar que el Gobierno de España no boicoteó la Olimpiada de Hitler, sino que se salió del movimiento olímpico calificado por la izquierda de burgués para abrazar al movimiento deportivo obrero organizando la Olimpiada Popular

de Barcelona patrocinada desde el extranjero por la Asociación Internacional de Deportes Rojos y Asociaciones Gimnásticas que no era más que una proyección hacia el exterior de la ideología rectora en la Unión Soviética aplicada al deporte. El programa tenía muchas semejanzas a las Espartaquiadas comunistas.

No cabe duda de que la FIFA había sabido distinguir entre lo que podía ser un aparente boicot a unos Juegos politizados de lo que era en la práctica la postura política que España había tomado respecto a su proyección internacional. Si la participación del fútbol español en la Olimpiada Popular de Amberes de 1937 era ya de por sí una prueba fehaciente, la excursión del equipo vasco por la Unión Soviética disipó cualquier tipo de sospechas y por ello saltó la suspensión de la Federación Española a la que se le negó cualquier permiso para jugar partidos internacionales de clubs y de selección con los demás miembros de la FIFA.

De todas formas, la habilidad diplomática de Ricardo Cabot hasta ese momento había tenido mucho mérito. Fue un superviviente en todos los sentidos. Conservó su cargo de secretario general durante toda la guerra, desde el momento de la incautación hasta el final de la misma, cuando eran tiempos en que la integridad personal entraba en juego a la más mínima sospecha.

Cierto era que su labor en la Federación fue prácticamente simbólica. El presidente incautador se despreocupó totalmente de cualquier gestión federativa y delegó en Cabot, el cual, demostrando su conocimiento del tema suspendió las actividades oficiales de ámbito estatal de la Federación. Lo hizo con una circular emitida el 29 de septiembre de 1936. Con ello salvaguardaba la integridad del fútbol profesional español pues el enemigo no estaba todavía en la zona rebelde ya que no controlaba las principales regiones futbolísticas, sino que podía presentarse desde las instituciones alternativas frentepopulistas como lo era la Federación Cultural Deportiva

Obrera.

Ante la inacción federativa los clubs profesionales buscaron soluciones por su cuenta. A iniciativa del activo presidente del Valencia FC, José Rodríguez Tortajada, se organizaron los dos torneos de fútbol profesional más importantes de este periodo, pese a las constantes trabas que se ponían desde la incautada Federación Catalana de Fútbol, mucho más interesada en seguir las propuestas del Comité Catalán pro Sport Popular. Ricardo Cabot actuó de mediador para que los clubs llegasen a un acuerdo para disputar esos torneos. Gracias a la Liga del Mediterráneo principalmente y a la Copa España Libre el fútbol profesional republicano pudo salvar económicamente la temporada 1936/37 pero quedó herido de muerte cuando se anunció la creación desde el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad el Consejo Nacional de Educación Física y Deportes que suprimía de manera definitiva el deporte profesional. De hecho, Ricardo Cabot emitió una circular de cara a la temporada 1937/38 en la que dejaba muy claro que el profesionalismo entraba en vía de extinción dado que una vez cumplido el contrato ya no se podría renovar la licencia profesional ni se iba a suscribir ninguna nueva.

Hasta mayo de 1937 Ricardo Cabot no había dado señales de vida como secretario general. Ni siquiera había contestado las cartas de las federaciones europeas con las que España tenía concertados partidos internacionales para la temporada 1936/37. Coinciden con su reaparición pública a finales de mayo de 1937 dos hechos cruciales que no están relacionados entre sí en su origen pero que igualmente se pueden considerar decisivos: el nacimiento de una supuesta federación disidente en San Sebastián que pretendía desplazar a la legal y la creación por parte del Gobierno de la República del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes. Todo indica que Ricardo Cabot trató de reaccionar ante estos dos atentados directos contra la Federación Española de Fútbol, la legal, la que ostentaba la membresía en la FIFA. Primero en un gesto de

conciliación con la nueva institución republicana, con la circular para ordenar el comienzo de temporada 1937/38 y segundo, demostrando su recelo ante la nueva situación política, al nombrar a Juan Bautista Roca, hombre de confianza que vivía exiliado en París, delegado para los asuntos internacionales y representación ante la FIFA, puenteando así al Consejo Nacional de Educación Física y Deportes. Con estas dos maniobras reclamaba la autonomía de la Federación Española para regir el fútbol nacional y hacía más próxima y notoria la presencia de la Federación legal en París, controlando desde allí el fuego amigo procedente de la nueva institución deportiva republicana y los posibles movimientos que se pudiesen producir desde San Sebastián para reivindicarse internacionalmente.

Pero Ricardo Cabot, en definitiva, acudía a la Asamblea de la FIFA con las manos vacías. No podía aportar nada. Su capacidad de influencia en el fútbol español había sido prácticamente nula. Ya se ha dicho que la insistencia de Rodríguez Tortajada fue un golpe de oxígeno para el fútbol profesional, aunque solo sirvió para la temporada 1936/37. Después solo la Federación Catalana de Fútbol mantuvo una actividad plagada de polémicas, movimientos internos y marcada por el pulso contra las autoridades políticas que siempre se mostraron deseosas de acabar con el fútbol profesional. Aun así, Ricardo Cabot se aferraba a su instinto de supervivencia y acudía a París con la intención de mantener viva la Federación Española de Fútbol.

En el otro lado estaba el grupo de San Sebastián. Contaban con dos sólidos argumentos pragmáticos: denunciaban por la violencia de los hechos que la incautación de la Federación había sido ilegal y más cuando la nueva Junta Directiva, la de José María Mengual, no estaba respetando los estatutos federativos ni había respondido a los compromisos internacionales fijados en la Asamblea de 1936; además, al contrario que la Federación republicana, ellos estaban

dispuestos a reactivar el fútbol nacional con partidos internacionales que previamente fuesen autorizados por la FIFA. Es decir, el grupo de San Sebastián se presentaba como defensor de todos los reglamentos, tanto de los estatutos españoles como los de la FIFA.

Al menos esta era su carta de presentación, porque el trasfondo político era inseparable. Era una federación de fútbol fascista que recibía el respaldo de Alemania, Italia y Portugal directamente. Y así era vista desde el exterior, por lo que Jules Rimet, presidente de la FIFA abordaba su reconocimiento con la suficiente cautela como para, al menos, en sus declaraciones confirmar que no iba a haber ningún tipo de negociación con la federación fascista porque en la FIFA solo había una Federación Española, la republicana. Y, menos mal para el grupo de San Sebastián, que nadie de la FIFA preguntó por el propuesto presidente, Julián Troncoso, que no pudo asistir a la Asamblea de noviembre de 1937 porque había sido detenido y estaba pendiente de juicio en Francia desde septiembre de ese año por el sabotaje de dos submarinos rusos en puertos franceses. Entonces Julián Troncoso se entregó a las autoridades francesas, para evitar su identificación como militar español del ejército rebelde, como el *Pirata del Bidasoa* que trabajaba al mejor postor, que en este caso era el ejército de Franco. A París fueron los señores Urquijo y De la Riva.

El caso era que a la hora de la verdad se estaban cruzando varios conceptos y para su complicación, estos se interferían entre sí. Las dos federaciones representaban respectivamente a cada uno de los bandos combatientes en la Guerra Civil, el legítimo republicano y reconocido en la Sociedad de Naciones por un lado y el rebelde por el otro... pero a su vez, soterradamente se estaban enfrentando la ideología prosoviética del frentepopulismo y la fascista del general Franco, algo que dejaba a la Europa democrática no intervencionista a la expectativa en espera de ver qué bando

acabaría venciendo. Con los estatutos de la FIFA pasaba algo parecido: la Federación de Barcelona gozaba de la membresía en la asociación, que por ley era en exclusividad; sin embargo había incumplido con las normas al participar en la Olimpiada Obrera y dejar que sus jugadores hicieran una gira por la Unión Soviética a lo que había que añadir que la constitución de la Junta Directiva incautadora tampoco cumplía con los estatutos propios de la Federación. Esta situación no era del agrado de Jules Rimet lo que le llevaba a escuchar a los defensores de la Federación de San Sebastián, es decir, Alemania e Italia. Y en medio de tanta presión e interpretación de hechos estaba quedando desplazada la materia prima del asunto: el fútbol. Porque no se trataba de política, sino de fútbol, que es de lo que en esa Asamblea se tenía que hablar, y en esto la Federación Española de Barcelona tenía un cero: cero de competiciones, cero de encuentros internacionales, cero de organización y cero institucional porque el Gobierno republicano no quería saber nada del deporte dirigido por burgueses. En noviembre de 1937 estaban funcionando solo dos territoriales: la Valenciana y la Catalana aunque las dos lo hacían muy precariamente. Todo lo contrario sucedía en la de San Sebastián, que según el general Franco iba ganando terreno en la Guerra esta iba aumentando su poder futbolístico. Mantenía o había restablecido en sus cargos a las juntas directivas de las federaciones territoriales y clubs deshaciendo el entuerto de las incautaciones. Su junta directiva había salido de una Asamblea mayoritaria y apoyada por todos los asistentes y la estabilidad social alcanzada le había permitido iniciar las conversaciones para disputar un partido contra la selección de Portugal. Todo esto bajo el beneplácito del Gobierno de Burgos, que veía en el desarrollo del fútbol un indicio definitivo para establecer una imagen de normalidad social.

Por su lado, la FIFA iba ser juez y parte en la Asamblea. No podía ignorar que todo el mundo estaba pendiente de la decisión que tomase. Por sus propios estatutos solo podía

haber una federación que representase a España y ese puesto ya estaba cubierto desde 1913. Así, ajustados a ley, la Federación de San Sebastián no tenía derecho ni a ser escuchada. Si se le hacía caso, suponía doblegarse ante la presión fascista. Pero el deporte internacional estaba muy preocupado por el desarrollo de las alternativas obreras, dirigidas desde la Unión Soviética, para competir contra los Juegos Olímpicos. El deporte español oficial se había soviétizado. Ya se había desmarcado de los Juegos Olímpicos de Berlín y de cara al Mundial de Fútbol de Francia 1938, pese a que su inscripción fue respetada hasta últimísima hora, desde España no se había mostrado ningún gesto de interés por participar, salvo desde San Sebastián. Tampoco hay que dejar de lado que la Federación de Barcelona no respondió al compromiso con la Federación Húngara, a la cual representaba su presidente Mór Fischer en el Comité Ejecutivo de la FIFA. En septiembre, dos meses antes de la Asamblea, la FIFA neutralizó la actividad internacional de la Federación de Barcelona, dejándola en la práctica en las mismas condiciones que estaba la ilegal de San Sebastián. En noviembre tendría que decidir sobre el llamado *caso español*.

Así iban a encontrarse en París la FIFA, la Federación de Barcelona y la Federación de San Sebastián.

(continuará)